

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio del Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación durante el año 2023.

Los firmantes se hacen responsables por los daños que pueda generar la falta de veracidad o insuficiencia del contenido de la presente Memoria, dentro del ámbito de su competencia, de acuerdo con las normas del Código Civil¹.

José Luis Cordano²
Gerente General

¹ De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV N° 029-2014-SMV-01.

² Asumió el cargo el 03 de abril del 2024.

INFORMACIÓN GENERAL

Fondos SURA SAF S.A.C. es una sociedad anónima cerrada, que se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 7 de diciembre de 2004 otorgada ante el Notario de Lima Dr. Eduardo Laos de Lama, inscrita en la Partida Nº 11717377 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao el 19 de enero de 2005.

Tiene como objeto social administrar fondos de inversión y fondos mutuos de inversión en valores, así como la prestación de los servicios de asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, pudiendo desempeñar todas las demás actividades conexas o relacionadas con la administración de fondos, asesoría financiera, estructuración y administración de cartera, así como realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las sociedades anónimas cerradas.

Mediante Resolución CONASEV Nº 007-2005-EF/94.10, la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV (antes CONASEV), autoriza su funcionamiento para administrar fondos mutuos de inversión en valores. Posteriormente mediante Resolución N° 018-2008-EF/94.01.1, se amplía la autorización para actuar como sociedad administradora de fondos de inversión en valores.

A finales del 2011, Fondos SURA SAF experimentó una operación financiera de gran envergadura, la cual determinó una nueva conformación de sus accionistas principales. En efecto, en operaciones simultáneas ING Group transfirió el 80% de las acciones de su propiedad en ING Wealth Management S.A., que fuera el accionista mayoritario de ING Fondos SAF S.A.C., a favor de Grupo de Inversiones Suramericana Holanda B.V., con lo cual Grupo de Inversiones Suramericana se convirtió en el accionista mayoritario de Fondos SURA SAF S.A.C. (antes ING Fondos SAF S.A.C.). Ante esta nueva conformación, en enero de 2012 se procedió a realizar formalmente el cambio de nuestra denominación social pasando a llamarse desde ese momento “Fondos SURA SAF S.A.C.”.

Asimismo, el 01 de marzo de 2015, entró en vigencia el proceso de fusión y absorción entre Sura Asset Management Perú S.A. y de Wealth Management Perú S.A.; así con fecha 30 de marzo de 2015, Pensiones Sura Perú transfiere la propiedad de la totalidad de sus acciones a Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S.; por lo tanto, Sura Asset Management Perú S.A. y Activos Estratégicos Sura AM Colombia S.A. S. se convirtieron en nuevos accionistas de Fondos Sura SAF S.A.C. Posteriormente, con fecha 19 de enero del 2021, la Junta decidió modificar el Estatuto Social e incluir al Directorio como órgano societario, cumpliendo así con lo dispuesto por las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, Resolución SMV N° 039-2016-SMV-01.

Composición Accionaria

Con fecha 08 de noviembre de 2023, se llevó a cabo una reducción de capital pasando el capital social de S/ 51'873,949.00 (Cincuenta y un millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 soles) a la suma de S/ 33'023,949.00 (Treinta y tres millones veintitrés mil novecientos cuarenta y nueve y 00/100 Soles). La reducción de capital fue autorizada por la Superintendencia de Mercado de Valores el 27 de diciembre de 2023, mediante Resolución de Intendencia General de Supervisiones de Entidades N° 144-2023-SMV/10.2.

Los accionistas de la sociedad son:

Accionista	Nº de acciones	Porcentaje (%)	Nacionalidad
Sura Asset Management Perú S.A.	33'022,389	99,9	Perú
Activos Estratégicos Sura A.M.	1,560	00,1	Colombia
Colombia S.A.S.			
Total	33'023,949	100%	

Acciones con derecho a voto

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de los Estatutos de la Sociedad, todas las acciones tienen derecho a voto y confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.

Tenencia	Número de Accionistas	Porcentaje de participación %
Menor al 1%	1	0.01
Entre 1% - 5%	0	0
Entre 5% - 10%	0	0
Mayor al 10%	1	99.99
Total	2	100

Acciones de Inversión

Fondos SURA SAF no registra acciones de inversión.

Grupo Económico

Fondos SURA SAF forma parte del grupo económico “Grupo Empresarial SURA”, grupo multilatino listado en la Bolsa de Valores de Colombia, el cual se encuentra compuesto de la siguiente manera:

Integrante	Objeto Social	Dirección	Teléfono
AFP Integra	Planes de pensiones	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	5135050
Sociedad Agente de Bolsa SURA S.A.	Actividades Bursátiles	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	5727777
Sociedad Titulizadora SURA S.A.	Actividad fiduciaria	Av. Canaval y Moreyra 532 – San Isidro – Perú	4400000
SURA Asset Management Perú	Invertir en acciones, participaciones y valores de empresas en general.	Av. Canaval y Moreyra 522 – San Isidro – Perú	5135050
Grupo Inversiones Suramericana S.A.	Holding	Colombia	Página Web
SURA Asset Management S.A.	Intermediación Financiera	Colombia	3177800

Oficina Principal

Al 31 de diciembre del 2023, la empresa cuenta con una Oficina Principal ubicada en Av. Canaval y Moreyra N° 532, San Isidro Lima, teléfono 5727777.

DIRECTORIO**Bruno Alberto Funcke Ciriani (Presidente del Directorio)**

Designado mediante Junta General de Accionista de fecha 26 de abril de 2023. Estudio Administración de Empresas en la Universidad del Pacífico y cuenta con una Maestría (MBA) de la Universidad ESAN. Tiene una sólida experiencia en gestión y en dirección de empresas, en finanzas y en inversiones. Actualmente se desempeña como director en diversas sociedades como el Grupo Dresden, Izipay y Madridity.

Renzo Vercelli

Designado mediante Junta General de Accionista de fecha 14 de setiembre de 2023. Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica de Chile y posee un Master of Business Administration (MBA) de la misma casa de estudios. Vercelli tiene más de 20 años de experiencia en la compañía, pasando por distintas unidades. Anteriormente, fue vicepresidente de Negocios Voluntarios en Inversiones SURA, gerente general de Corredores de Bolsa SURA y gerente general de SURA Administradora General de Fondos.

Juan Camilo Osorio

Designado mediante Junta General de Accionista de fecha 28 de marzo de 2023. Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, cuenta con una especialización en Gerencia de Proyectos de la Universidad EAFIT y es Master en Ingeniería Financiera de la Escuela de Administración Peter F. Drucker de Claremont Graduate University. Complementario a esto, cuenta con otros estudios como: Fiduciary Investors Symposium en Stanford University, Private Equity Master Class en Harvard Faculty Club y Top Management Executive Program en INALDE Business School. Cuenta con más de 25 años de experiencia en ámbito de la gestión de inversiones para los mayores fondos de pensión en América Latina y en la industria de gestión de activos.

PLANA GERENCIAL³**Gerente General: Antonio Cevallos Barriga**

Posee una amplia experiencia en Estrategias de Inversión en Renta Variable nacional e internacional y Wealth Management. Previo a unirse a SURA, fue Gerente de Desarrollo de Negocios Perú de BlackRock (2017-2021). Además, diseñó el asset allocation para los portafolios de renta variable local e internacional como Estratega de Inversiones en AFP Integra (2013-2016), elaboró estrategias de inversión en renta variable local e internacional en BBVA AFP Horizonte (2012-2013) y trabajó como Portfolio Manager en Pacífico Seguros (1996-2000). Es economista, graduado de la Universidad del Pacífico y posee un Máster en Finanzas de London Business School.

³ Plana gerencial al corte de diciembre 2023.

Vicepresidente de Adquisiciones - Real Estate: Iván Carmelo Zárate Aima

Posee más de 15 años de experiencia administrando fondos de inversión, portafolios inmobiliarios y de productos. Previo a ingresar a Fondos SURA en el año 2017, estuvo a cargo de la gestión del portafolio inmobiliario de Seguros SURA (2013-2017), Analista senior de inversiones inmobiliarias en InVita Seguros (2011-2013). Previo a ello se desempeñó en Movistar Perú (2008-2011). Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con MBA de IE España (2023); maestría en Marketing de Centrum/ EADA – España y Maestría en Finanzas de la Universidad del Pacífico. Cuenta con un Diplomado Proffesional Certificate en Real Estate Finance and Development del Massachussets Institute of Technology (MIT), CAIA charteholder y nivel 1 del CFA aprobado.

Vicepresidente Comercial: Fiorella Cannon Pinazzo

Administradora de Empresas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, con Máster en Dirección de Marketing y Gestión Comercial de EOI España, Executive Scholar en Marketing de Kellogg School of Management, Diplomado en Servicios Financieros de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se ha desempeñado en entidades financieras como Banco Santander, Banco de Crédito, Banco Ripley, como Gerente de CRM en Grupo Ripley y como Gerente de Adquisición de Clientes y Retail en Banco Falabella. Anteriormente se desempeñó como Gerente de Asesoría Patrimonial en AFP Integra y VicePresidente Comercial de Sura en Perú.

Gerente de Inversiones y Producto: Tomás Silva Berenguel

Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad del Pacífico, recibiendo el Premio Excelencia Unión otorgado a los primeros puestos de la facultad. Fue Gerente de Administración de Carteras de SAB SURA, antes fue Jefe de Trading en GPI Valores SAB por 12 años, siendo responsable de brindar asesoría financiera a los clientes naturales e institucionales sobre los instrumentos de los mercados de capitales globales como bonos, acciones, commodities, fondos mutuos, productos estructurados, derivados financieros, etc. Antes de GPI, trabajó en la división de banca privada de TBK Investments, multi-family office, previo a ello estuvo en Norinvest SAB como trader de mercados globales, Santander Investments e Intervalores SAB manejando portafolios de inversión para clientes personales.

Funcionario de Cumplimiento Control Interno: Ilmer García Delgado

Auditor egresado como Contador de la Universidad Central de Venezuela, con un diplomado de especialización en finanzas en la Pontificia Universidad Católica del Perú y certificación en Risk Management ISO 31000. Amplia experiencia en auditoría basada en riesgos, anteriormente se desempeñó como consultor y auditor externo para PWC en Perú y Venezuela (2013-2019) liderando equipos de auditoría de estados financieros, revisión de controles y evaluaciones SOX para empresas locales y transnacionales.

ORGANIZACIÓN

Evolución del Personal	Dic.18	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23
Gerencia General	1	1	1	1	1	1

Gerencias	1	2	2	3	1	4
Subgerencias	2	1	1	1	1	4
Plana Administrativa	36	40	47	69	69	65
Administrativos / Otros de Ventas	14	15	17	22	24	13
Fuerza de Ventas	17	31	36	48	44	57
Total Personal	71	90	104	144	140	144
<hr/>						
Fuerza de Ventas part time	89	78	78	78	55	0
Total Fuerza de Ventas	106	109	114	126	99	144

Fondos Bajo su Administración

Tomando en cuenta lo mencionado, al cierre de diciembre del 2023, la Sociedad Administradora de Fondos, administró los siguientes Fondos Mutuos y Fondos de Inversión:

Fondo	Patrimonio	Número Partícipes
SURA Ultra Cash Soles	PEN 921,797,638.64	2549
SURA Ultra Cash Dólares	USD 221,240,285.13	2068
SURA Corto Plazo Soles	PEN 75,646,215.68	685
SURA Corto Plazo Dólares	USD 37,509,156.90	661
SURA Renta Soles	PEN 62,212,652.22	605
SURA Renta Dólares	USD 14,300,301.03	519
SURA Deuda Soberana Distributiva Soles	PEN 35,719,042.04	174
SURA Renta Periódica II Dólares	USD 9,094.49	46
SURA Corto Plazo Global	USD 25,866,838.82	407
SURA Capital Estratégico I A	USD 14,563,993.88	240
SURA Capital Estratégico I B	USD 741,763.08	125
SURA Capital Estratégico II A	PEN 23,548,128.28	315
SURA Capital Estratégico II B	PEN 1,120,019.26	231
SURA Acciones	PEN 17,812,564.95	719
SURA Acciones Norteamericanas	USD 21,725,668.31	797
SURA Selección Global I A	USD 10,765,891.64	289
SURA Selección Global I B	USD 91,880.33	3
SURA Bonos Globales A	USD 11,897,108.79	265
SURA Bonos Globales B	USD 5,795,673.52	85
SURA Acciones Globales Sostenibles	USD 17,692,783.34	346
SURA Real Estate Global Income	USD 313,091,254.7	2,556
SURA Deuda Latam Dólares ⁴	USD 4,067.14	10
SURA Deuda Privada Global	USD 28,017,771.71	286
SURA Plazo Definido Soles I ⁵	PEN 163,695,279.20	71
SURA Plazo Definido Soles II	PEN 107,809,620.61	45
SURA Plazo Definido Soles III	PEN 99,649,745.29	23
SURA Plazo Definido Dólares I	USD 9,018,490.67	173

⁴En liquidación

⁵Data a diciembre 2023

SURA Plazo Definido Dólares II	USD 5,564,672.02	128
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management	USD 90,682,967.44	623
Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación	USD 4,960.03	189
Fondo de Inversión en Renta de Bienes Inmuebles SURA Asset Management II	USD 55,940,012.16	447
Fondo de Inversión Factor SURA	PEN 57,546,993.76	175

I. Acerca del Fondo

1. Denominación

“Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación”

2. Objeto de inversión y política de inversiones del Fondo

El Fondo tiene por objeto principal invertir sus recursos en títulos representativos de derechos sobre obligaciones o títulos de deuda emitidos en el mercado local o internacional, por empresas latinoamericanas medianas y grandes constituidas en el Perú o en el extranjero, cuotas de Fondos de Inversión y cuotas de Fondos Mutuos. Las inversiones serán a mediano plazo, mantenidas a vencimiento y buscan obtener una rentabilidad esperada derivada de los intereses y/o cupones que devengan. Asimismo, el Fondo invierte a través del vehículo subyacente SURA Deuda LATAM Dólares FMIV.

3. Plazo de duración del Fondo

El Fondo tiene un plazo de duración de cinco (05) años, contados a partir del fin del primer cierre del periodo de colocaciones.

4. Datos relativos a su inscripción en Registro Público de Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito bajo régimen simplificado en el Registro Público del Mercado de Valores de la Superintendencia de Mercado de Valores, de manera automática, mediante expediente N°2019036265 de fecha 03 de setiembre de 2019, administrado por Fondos Sura SAF S.A.C.

5. Clases de cuotas:

A. **CUOTAS CLASE “A”:** Podrán ser suscritas por cualquier persona natural o jurídica o patrimonio autónomo y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima inicial de este tipo de cuotas será de 50 cuotas.

B. **CUOTAS CLASE “B”:** Podrán ser suscritas por personas jurídicas y deberán ser pagadas en su integridad al momento de su suscripción por parte del Partícipe. La suscripción mínima inicial de este tipo de cuotas es

mayor o igual a 3,000 cuotas.

6. Número de cuotas emitidas al 31 de diciembre de 2023:

	NUMERO DE CUOTAS	%	NUMERO DE PARTICIPES	VALOR CUOTA
CLASE A, SERIE A	14.79	79%	137	265.60
CLASE A, SERIE A1	3.89	21%	52	265.60
CLASE B	-	-	-	-
	18.68	100%	189	

Todas las cuotas han sido pagadas al contado.

7. Miembros del Comité de Inversiones y del Comité de Vigilancia del Fondo

a) **Comité de Inversiones del Fondo:** Compuesto por tres (3) miembros:

- **Natali Correa Ramirez:**

Asociada de Deuda Privada. Cuenta con más de 12 años de experiencia en finanzas avanzadas, análisis de crédito, estructuración de operaciones crediticias, riesgos de inversión y gestión de cartera en la banca, aseguradoras y fondos de inversión en LATAM. Natali es Economista con especialización en Finanzas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, tiene una Maestría en Finanzas con especialización en Gestión de Portafolios de Inversión de la Universidad del Pacífico y cuenta con el nivel I del examen CFA aprobado. Adicionalmente, cuenta con la distinción Beta, Gamma, Sigma (BGS) y es candidata al Executive MBA del IE Business School.

- **Joao Atauje Palomino:**

Cuenta con más de 14 años de experiencia en estructuración y gestión de fondos, inversiones y manejo de activos. Se incorporó a Fondos SURA SAF S.A.C como Asociado Senior de Estructuración en febrero 2022 y anteriormente se desenvolvió como Asociado Senior de Gestión de Productos. Anteriormente se desenvolvió como Sub-Gerente de Desarrollo de Productos de Inversión en SURA Asset Management Perú; del 2017 al 2018 se desempeñó como Jefe de Desarrollo de Productos de Inversión en Fondos SURA SAF S.A.C. También se desempeñó como Analista Senior de Inversiones en Real Estate en Seguros SURA. Posee una Maestría en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas y es bachiller en Administración de Empresas de la Universidad San Ignacio de Loyola. Asimismo, cuenta con un certificado en valorización de activos en NYU Stern y un certificado en fundamentos de inversión del CFA Institute.

- **Antonio Cevallos Barriga:**

Economista graduado de la Universidad del Pacífico, y cuenta con un Master of Science in Finance de London Business School. Posee amplia experiencia en Estrategias de Inversión en Renta Variable nacional e internacional y Wealth Management. Se desempeñó como Gerente de Desarrollo de Negocios Perú de BlackRock (2017-2021), Estratega de Inversiones en AFP Integra (2013-2016) donde diseñó el asset allocation para los portafolios de renta variable local e internacional. Asimismo, elaboró estrategias de inversión en renta variable

local e internacional en BBVA AFP Horizonte (2012-2013) y se desempeñó como Portfolio Manager en Pacífico Seguros (2011-2012).

- b) **Comité de Vigilancia del Fondo:** Mediante Asamblea de Participes de fecha 2 de mayo de 2022, se nombró a las siguientes personas como parte de los miembros del Comité de Vigilancia:

- **Luis Javier Ferrand Aspíllaga** - Presidente del Comité de Vigilancia. Ingeniero Químico por la Universidad Nacional de Ingeniería – Lima, Perú. Se desempeñó como Gerente General de LAIVE S.A y se incorporó al directorio de la firma como director independiente.
- **José Antonio De Rivero Salazar.** Ejecutivo Senior con experiencia en Dirección General y Dirección de Auditoría, Finanzas, Riesgos y Procesos, en empresas del sistema financiero, del cuidado de la salud y de retail. Consultor Internacional en Supervisión Bancaria. Economista, MBA, Coach certificado.
- **Alejandro Christian Sandoval Zavala.** Bachiller en Ciencias Económicas por la Universidad del Pacífico – Lima, Perú. Se desempeña como Director del GRUPO SANDOVAL.

8. Asesores de inversión

El Fondo no cuenta con asesores de inversión.

9. Custodio

El Fondo no cuenta con Custodio.

10. Gestor externo

El Fondo no cuenta con Gestor externo.

11. Política de distribución de dividendos del Fondo

Los Partícipes participan en los beneficios del Fondo mediante la distribución de las utilidades o cualquier otro concepto, y el reparto del haber neto resultante en caso de disolución y liquidación de éste.

El Fondo hará distribuciones a sus Partícipes, siempre y cuando existan montos líquidos distribuibles para ello. Para toda distribución que realice el Fondo a los Partícipes, y dependiendo del tipo de ingreso que reciba el Fondo, se hará siguiendo los siguientes principios:

(A) El Fondo realizará distribuciones, por los siguientes conceptos:

1. Ingreso por liquidación, parcial o total, de las Inversiones: Es el ingreso por la venta, intercambio, rescate, amortización o cualquier otra forma de enajenación de una Inversión, al que se le deducen (x) los Gastos del Fondo, aplicables a tales ingresos, y asignados por la Sociedad Administradora a tal Inversión; y (y) las reservas razonables, de ser aplicable, para el pago de Gastos del Fondo que pudiera determinar anticipadamente la Sociedad Administradora se vayan a requerir.

2. Ingreso corriente de Inversiones: Es el ingreso por toda renta, incluyendo intereses y dividendos, que generen las Inversiones, al que se le deducen (x) los Gastos del Fondo, aplicables a tales ingresos, y asignados por la Sociedad Administradora a tal Inversión; y (y) las reservas razonables, de ser aplicable, para el pago de Gastos del Fondo que pudiera determinar anticipadamente la Sociedad Administradora se vayan a requerir.
(B) El Fondo distribuirá los ingresos por los conceptos arriba indicados, según la Participación Prorrata de cada Partícipe en el Fondo - y que no hubiesen sido amortizadas -, teniendo en cuenta la prioridad para tal distribución, y los recursos necesarios para cubrir los gastos del Fondo.

La Sociedad Administradora, tendrá absoluta discreción para determinar los montos disponibles para distribución, adicionalmente revisará periódicamente cualquier reserva creada en anticipo para el pago de los gastos del Fondo y otros gastos y obligaciones a cargo del Fondo (que no incluyen aquellas propias de la Sociedad Administradora) y liberará cualquier monto en exceso a tales reservas para ser distribuidas a los Partícipes.

La Sociedad Administradora distribuirá los ingresos en las oportunidades que se indican a continuación:

- (i) Ingreso por liquidación, parcial o total, de las Inversiones. Este ingreso se distribuirá en las oportunidades que la Sociedad Administradora determine, de acuerdo con cronograma establecido por la Sociedad Administradora, a partir del tercer año de operaciones del fondo.
- (ii) Ingreso corriente de Inversiones. Este ingreso será distribuido con una frecuencia trimestral en las oportunidades que la Sociedad Administradora determine, de acuerdo con cronograma y frecuencia establecido por la Sociedad Administradora, pero en ningún caso luego de transcurrido ciento ochenta (180) Días Hábiles de haber recibido efectivamente dichos ingresos por el Fondo.
- (iii) La Sociedad Administradora distribuirá trimestralmente todos los beneficios netos de gastos que hayan sido percibidos por el fondo hasta el cierre de cada trimestre calendario y serán pagados dentro de los 30 días siguientes.

12. Descripción de las operaciones de Fondo

A. Excesos de participación presentados en el Fondo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 del Reglamento

El Fondo no ha incurrido en excesos de participación.

B. Excesos de inversión y las inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo

El Fondo no ha incurrido en excesos de inversión o inversiones no previstas en la política de inversiones del Fondo.

C. Hechos de importancia: El fondo ha reportado los siguientes hechos:

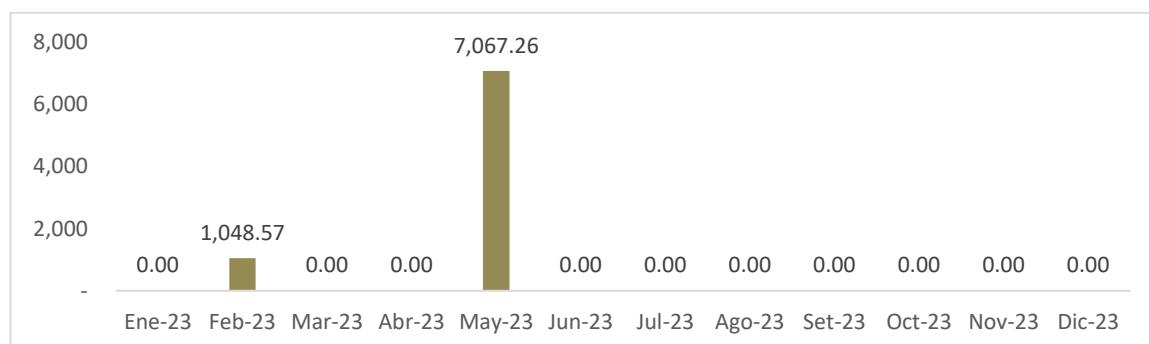
Fecha	Hecho de importancia
06/02/2023	Información financiera intermedia no auditada de los fondos de inversión.
07/03/2023	El Sr. Rolando Augusto Giha ha decidido renunciar al Comité de Vigilancia del Fondo Préstamos Latinoamericanos por motivos personales.
28/03/2023	Nuevo miembro del comité de inversiones (Ingreso de Valery Montes Zaldivar y Joao Atauje Palomino).
29/03/2023	Cese de Tomás Silva como miembro de Comité de Inversiones.
19/04/2023	Convocatoria Asamblea General Préstamos Latinoamericanos 2023.
28/04/2023	Cese de miembro del comité de inversiones (Montes Zaldivar, Valery de Los Milagros).
28/04/2023	La primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria No Presencial de participes del Fondo de Inversión Préstamos Latinoamericanos queda desierta por falta de quórum.
28/04/2023	La Asamblea General Ordinaria No presencial del Fondo de Inversión Préstamos Latinoamericanos se llevó a cabo en segunda convocatoria. La Asamblea se instauró con un quórum de 63.57% del total de cuotas.
25/07/2023	Ingreso de Antonio Cevallos como miembro del comité de inversiones del Fondo.
31/07/2023	Información Financiera Intermedia No auditada de los Fondos de Inversión.
05/09/2023	Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos en Liquidación: Designación del auditor externo 2023
31/10/2023	Información Financiera Intermedia No Auditada de los Fondos de Inversión

D. Análisis y evolución de las operaciones del Fondo

a) Ingresos, inversiones y gastos del Fondo

Evolución de Ingresos

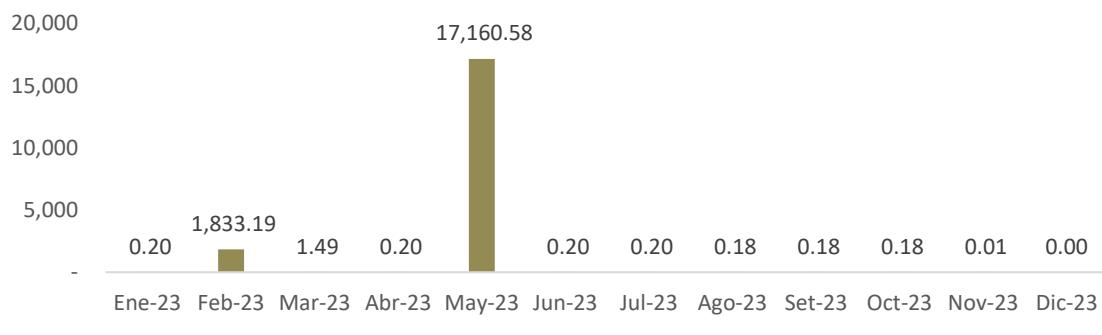
A continuación, se muestra el evolutivo de ingresos mensualizados del Fondo en el 2023, los cuales provienen exclusivamente de las ventas de inversión.



Cifras en miles USD

Evolución de Gastos

A continuación, se muestra el evolutivo de costos mensualizados del Fondo en el 2023. Los principales costos del Fondo son los correspondientes a costo de enajenación de inversiones; asimismo gastos por comisiones bancarias.



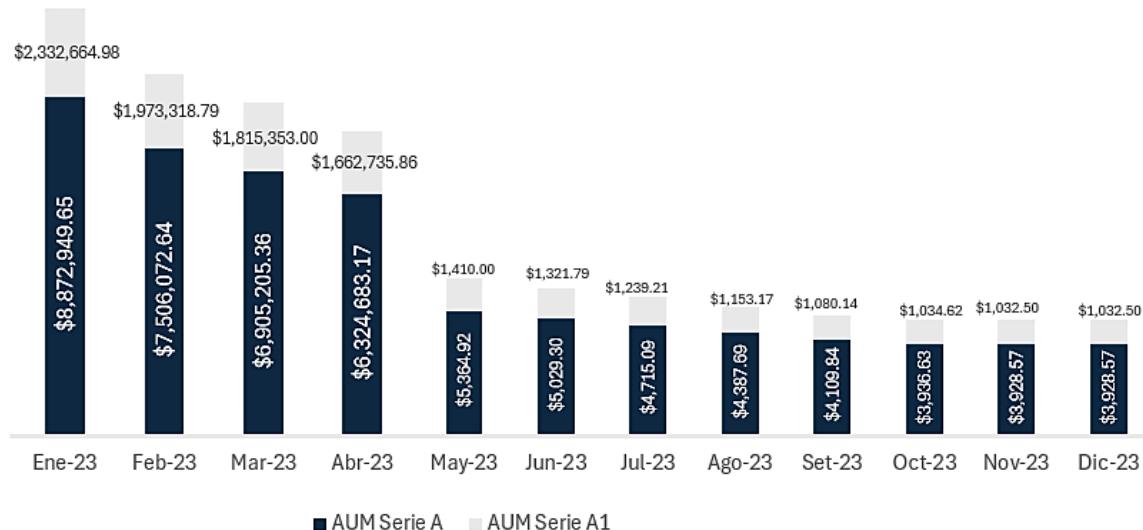
INVERSIONES DEL FONDO

El Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación a diciembre del 2023 se encuentra 100% invertido en el Fondo subyacente SURA Deuda Latam Dólares FMIV (1.16 cuotas) con el fin de mantener la opción de recupero acordada en la Asamblea General Ordinaria de Partícipes celebrada el 28 de abril de 2023.

Durante el 2023, el portafolio del Fondo se vio reducido producto de la desvalorización de los Emisores 8 y 9 de la cartera del Fondo y la venta de activos como parte del proceso de liquidación. Posterior a ello, se realizó el 29 de mayo de 2023 una distribución, en donde el Fondo devolvió un total de USD 7,068,721.94, cuyo monto distribuido para la Serie A ascendió a USD 5,597,230.33 y para la Serie A1 un total de USD 1,471,491.61.

Evolución Patrimonio

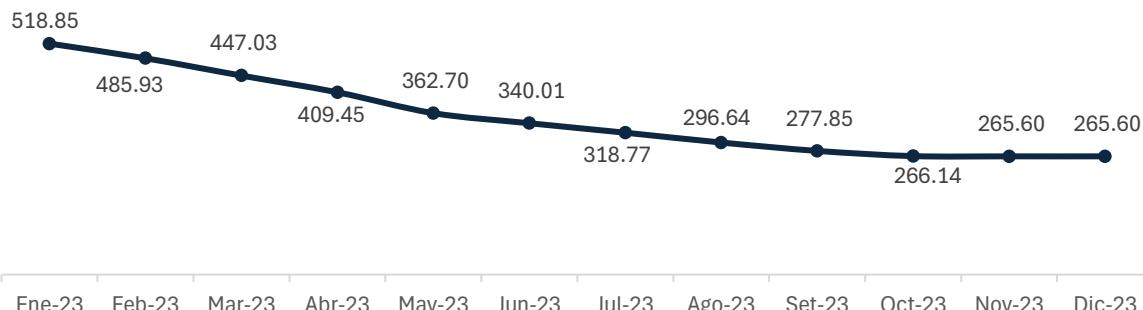
El Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación, al 31 de diciembre de 2023, administra un Patrimonio de USD 4,961.97.



A continuación, se muestra la evolución del valor cuota por serie del Fondo de Inversión SURA Préstamos Latinoamericanos – En liquidación:

Evolución Valor Cuota

Clase A - Serie A



Clase A - Serie A1



En el 2023 no se tuvieron partícipes con cuotas de la Clase B.

Excesos de Participación:

Durante el 2023 el Fondo no presentó excesos de participación de acuerdo con lo indicado en el artículo 7 del Reglamento de Participación.

Excesos de Inversión:

Durante el 2023 el Fondo no presentó excesos a los límites establecidos en la política de inversión. Por otro lado, el fondo subyacente SURA Deuda Latam Dólares FMIV ha reportado al regulador lo siguiente producto de la valorización de los instrumentos durante el proceso de liquidación en el que se encuentra el Fondo:

Fecha	Exceso	Estado
15/01/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
15/02/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
27/03/2023	Instrumentos representativos de deuda, min 85%, actual 77.6%	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
29/03/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
24/04/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
2/05/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
25/04/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
3/05/2023	Límite máximo de 50% en instrumentos de largo plazo desde BBB- a BBB+	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.
24/05/2023	Límite mínimo 85% en Instrumentos representativos de Deuda	Exceso no atribuible al Gestor, a cierre del 2023 se encuentra cerrado.

Operaciones del Fondo con personas relacionadas

En el 2023 no se realizaron operaciones con personas relacionadas al Fondo.

Compromisos y obligaciones asumidos por el Fondo frente a terceros y los plazos de vencimiento

El Fondo no ha asumido compromisos u obligaciones frente a terceros.

Variables exógenas que pueden afectar en el futuro significativamente los principales ingresos o gastos del Fondo

i. Riesgo de mercado:

Disminución del valor de las inversiones como consecuencia de fluctuaciones

en las condiciones del mercado como la variación del precio de valores, la tasa de interés y/o el tipo de cambio.

ii. Riesgo de tasa de interés:

Posibilidad que disminuya el valor de las inversiones del Fondo, y por consiguiente el valor de la cuota como consecuencia de aumentos en las tasas de rendimiento de mercado, pudiendo ocasionar inclusive pérdidas. El impacto de las variaciones en las tasas de interés de mercado dependerá de las características del instrumento, de su plazo, de su categoría de riesgo, entre otras.

iii. Riesgo de liquidez de la cartera:

Dificultad para vender instrumentos componentes de la cartera del Fondo en la oportunidad solicitada por la Administradora, lo cual podría ocasionar problemas en el pago de los rescates o en el precio de venta.

iv. Riesgo cambiario:

Posibilidad que disminuya el valor de las inversiones del Fondo, y por consiguiente el valor de la cuota, como consecuencia de la disminución en el valor de la moneda en que se efectúan las inversiones del Fondo respecto de otra moneda en la cual invierte la Administradora los recursos del Fondo.

v. Riesgo país:

Posibles disminuciones en el valor de las inversiones del Fondo, y en el valor de la cuota como consecuencia de cambios en la coyuntura económica, financiera, jurídica y política del país en que se invierte, pudiendo ocasionar pérdidas de capital.

vi. Riesgo sectorial:

Posibles reducciones en el valor de las inversiones derivadas de un comportamiento desfavorable del sector económico y de producción, al cual pertenece la empresa emisora del instrumento financiero que conforma la cartera del Fondo Mutuo.

vii. Riesgo crediticio:

Possible disminución en el valor de las inversiones derivado de factores que afecten la capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos de pagar intereses o reembolsar el principal en las oportunidades previstas.

viii. Riesgo de reinversión:

Posibilidad que los rendimientos de las nuevas inversiones del Fondo provenientes del efectivo que es reinvertido no sean los mismos, como consecuencia de la variación de las tasas de rendimiento de mercado, lo que ocasionaría una disminución de la rentabilidad del Fondo.

ix. Riesgo de contraparte:

Posibilidad que la contraparte de una operación incumpla su obligación de entrega el dinero los valores, o no lo entreguen oportunamente, ocasionando pérdidas o disminución de la rentabilidad del Fondo.

x. Riesgo tributario:

Posibilidad de disminuciones en el valor de las inversiones del fondo proveniente de modificaciones al régimen tributario que les es aplicable.

xi. Riesgo de excesos de inversión o inversiones no permitidas:

Posibilidad que la Administradora mantenga inversiones que no cumplen la política de inversión y puedan acarrear un riesgo del portafolio distinto al adquirido.

xii. Riesgo Político:

En las últimas décadas, algunos países de Latinoamérica han sufrido etapas de inestabilidad política que han significado en algunos casos la ocurrencia de golpes de estado y existencia de regímenes políticos de diversas tendencias. En algunos casos estos gobiernos han adoptado políticas y medidas estatistas e intervencionistas en la economía de los países que forman parte del bloque, a la vez que han incurrido en déficit fiscales. Algunas de las medidas incluyeron la expropiación de empresas productivas, controles de precios y tipos de cambio, y la prohibición de remesar utilidades al exterior. Hechos como los ocurridos en el pasado, en caso de volverse a presentar, podrían afectar en forma significativa la capacidad de pago de las Compañías Objetivo o de la Compañía Vinculada a las Compañías Objetivo cuyo riesgo de crédito asume el Fondo como Inversión directa o indirecta.

xiii. Riesgo Macroeconómico:

Los resultados de los países donde opera una o más Compañías Objetivo, sus vinculadas podrían verse afectados por el nivel de la actividad económica, cambios en indicadores económicos tales como la inflación, el producto bruto interno, el saldo de la balanza de pagos, la depreciación de la moneda, el crédito, las tasas de interés, la inversión y el ahorro, el consumo, el gasto y el ingreso fiscal, entre otras variables, podrían afectar el desarrollo de dicha economía y, por lo tanto, influiría en los resultados de las Compañías Objetivo, sus vinculadas y por tanto del Fondo. De esta manera, un deterioro en los indicadores macroeconómicos y en las expectativas de los agentes económicos, traería como consecuencia una disminución en el volumen de sus operaciones y un debilitamiento en la calidad financiera de la Compañía Objetivo y sus vinculadas, impactando finalmente en los resultados del Fondo.

xiv. Mercado Secundario para las Inversión(es) Principal(es):

No se puede asegurar que se desarrolle un mercado secundario líquido y

profundo para negociar y vender las Inversión(es) Principal(es) por lo cual la naturaleza de estas será ilíquida.

Contingencias:

Durante el 2023 el Fondo no incurrió en contingencias tributarias o de otra índole.